Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 5074 C.G.E.
Expte Grabado Nº (1989655) y Agreg.-

PARANÁ, 01 NOV 2017

VISTO:

La Resolución Nº 4762 C.G.E. de fecha 12 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma se aprueban los cargos vacantes del Departamento La Paz correspondientes a Educación Primaria, Educación Inicial, Educación de Jóvenes y Adultos y Educación Especial, teniendo en cuenta la convocatoria efectuada por Resoluciones Nº 1428/17 C.G.E. y Ampliatoria Nº 2088/17 C.G.E., que como Anexo forman parte de la presente Resolución;

Que la Dirección de Educación Inicial solicita incluir cargos en el Anexo I "Cargos a Concursar" del Departamento La Paz;

Que la Dirección de Educación Primaria solicita incluir y excluir cargos en el Anexo I "Cargos a Concursar" y en el Anexo II "Cargos a no Concursar" – Departamento La Paz;

Que tomado conocimiento, Jurado de Concursos y Secretaría General del Organismo interesan el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Incluir en el Anexo I **"Cargos a Concursar"** – Departamento La Paz - de Educación Inicial de la Resolución Nº 4762/17 C.G.E., los siguientes cargos:

Jardín Materno Infantil "Burbujitas" del Centro Amaray – CUE 3002942 – (Urbana-Favorable) – Ituzaingó 787:
1-cargo Maestro Educación de Educación Inicial - VACANTE Jubilación – IACOK, Delia Inés – DNI Nº 17.118.393.-

Escuela Primaria Nº 1 "José de San Martín" – CUE 3001531 – (1º Categoría–Urbana – Favorable) – San Martín 1301:
1-cargo Maestro Educación de Educación Inicial – VACANTE Destinado – Resolución Nº 1376/17 CGE.-

Escuela Primaria Nº 76 "Maipú" – CUE 3001442 - (1ª Categoría–Favorable) - 9 de Julio 955 - Santa Elena:
1-cargo Maestro Educación de Educación Inicial – VACANTE Destinado – Resolución Nº 1376/17 CGE.-

Escuela Primaria Nº 77 "Pedro Pablo Bardin" NINA– CUE 3001466 - (2ª Categoría–Favorable) - De la Paloma Nº 99 - Piedras Blancas:
1-cargo Maestro Educación de Educación Inicial – VACANTE Destinado – Resolución Nº 1376/17 CGE.-

Escuela Primaria Nº 78 "Malvinas Argentinas" NINA – CUE 3001440 - (1ª Categoría–Favorable) - Eva Perón 1155 - Santa Elena:
1-cargo Maestro Educación de Educación Inicial – VACANTE Destinado – Resolución Nº 1376/17 CGE.-

ARTÍCULO 2º.- Incluir del Anexo I **"Cargos a Concursar"** – Departamento La Paz - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4762/17 C.G.E., el siguiente cargo:

Escuela Primaria Nº 5 "Fernando T. Vilches" – CUE 3000752 - (1ª Categoría–Favorable) - Vilches S/N:
1-cargo Maestro de Ciclo VACANTE Jubilación Definitiva - MEZQUIDA, Ema DNI Nº 12.842.606.-

Escuela Primaria Nº 22 "Chacabuco" NINA – CUE 3001628 - (1ª Categoría–Favorable).- Nogoyá 175 – Alcaraz:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Jubilación - KAISER, Emilia - DNI Nº 12.660.975.-
1-cargo Maestro Auxiliar - VACANTE Destinado - Resolución Nº 1733/12 CGE. Ley Nº 10.013.-

Escuela Primaria Nº 33 "Víctor Mercante" – CUE 3001462 - (Personal Único – Desfavorable) - Paraje Los Paraísos – Alcaraz II:
1-cargo Director PU - VACANTE Jubilación - CINQUINI, Miriam - DNI Nº 18.000.522.-

Escuela Primaria Nº 40 "Recuerdos de Provincia" – CUE 3000480 - (3ª Categoría – Favorable) - Avenida Hermanos Kennedy Km 6 ½:
1-cargo Maestro Educación Musical - VACANTE Pase - GIMENEZ, Carla - Resolución Nº 3227/15 CGE. Comparte con Escuela Primarias Nº 90.-

Escuela Primaria Nº 77 "Pedro Pablo Bardin" NINA– CUE 3001466 - (2ª Categoría – Favorable) - De la Paloma Nº 99 - Piedras Blancas:
1-cargo Maestro Auxiliar - VACANTE Destinado - Resolución Nº 0307/14 CGE Ley Nº 10.253.-

Escuela Primaria Nº 99 "Bartolomé González" NINA – CUE 3001532- (2ª Categoría – Favorable) - Boca del Tigre 1058:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Fallecimiento - IAHN, Águeda.-

Escuela Primaria Nº 109 "Carlos Daniel Vila" NINA – CUE 3001533 - (1ª Categoría – Favorable) - Malvinas Argentinas:
1-cargo Maestro Educación Física - VACANTE Jubilación - AYUNES, Blanca - DNI Nº 16.075.538.-

Escuela Primaria Nº 111 "Pancho Ramírez" NINA – CUE 3001623 - (2ª Categoría – Favorable) - Facundo Quiroga S/N - Santa Elena:
1-cargo Maestro Artes Visuales - VACANTE Renuncia - ECHEVERRIA, María - Resolución Nº 3383/17 CGE.-

ARTÍCULO 3º.- Excluir del Anexo I **"Cargos a Concursar"** – Departamento La Paz - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4762/17 C.G.E., el siguiente cargo:

Escuela Primaria Nº 101 "Almafuerte" NINA – CUE 3001439 - (2ª Categoría–Favorable) - Joaquín V. González S/N - Santa Elena:
1-cargo Educación Musical - VACANTE Pase - MARTINEZ, Diego - Resolución Nº 3227/15 CGE.-
Cubierto en Titularidad por Traslado Preferencial

ARTÍCULO 4º.- Excluir del Anexo II **"Cargos a no Concursar"** – Departamento La Paz - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4762/17 C.G.E., el siguiente cargo:

Escuela Primaria Nº 22 "Chacabuco" NINA – CUE 3001628 - (1ª Categoría – Favorable).- Nogoyá 175 – Alcaraz:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Destinado - Resolución Nº 1733/12 CGE.-
Funciones de MAU.

Escuela Primaria Nº 77 "Pedro Pablo Bardin" NINA – CUE 3001466 - (2ª Categoría – Favorable) - De la Paloma Nº 99 - Piedras Blancas:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Destinado - Resolución Nº 0307/14 CGE.-
Funciones de MAU.

Escuela Primaria Nº 99 "Bartolomé González" NINA– CUE 3001532- (2ª Categoría – Favorable) - Boca del Tigre 1058:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Fallecimiento - IAHN, Águeda.-
Escasa matrícula

ARTÍCULO 5º.- Ampliar en el Anexo I **"Cargos a Concursar"** Departamento La Paz - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4762/17 C.G.E., el cargo que se detalla a continuación, quedando redactado de la siguiente manera:

Escuela Primaria Nº 40 "Recuerdos de Provincia" – CUE 3000480 - (3ª Categoría – Favorable) - Avenida Hermanos Kennedy Km 6 ½:
1-cargo Maestro Educación Tecnológica - VACANTE Jubilación - ALEGRINI, Miriam - DNI Nº 13.156.091. Comparte con Escuela Primaria Nº 8.-

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Educación Especial, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Recursos Humanos, Departamentos: Estadística y Censo Escolar, Auditoría Interna, Supervisión Técnica y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
/RAN

Dr. GASTÓN MANUEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Mg. MARCELA MANGEÓN
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos